DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 6 de Febrero 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NUM. 4575

HABLA FLAMMARIÓN

Las inundaciones.—Los cometas y los temblores de tierra.

El año 1910 comienza mal. Este mes de Enero quedará inscrito como una fecha nefasta en la historia de París, de sus alrededores y de una gran parte de Francia. El Sena sufre una crecida considerable, cuyas consecuencias son desastres irreparables, ruinas y miseria sin nombre, inundaciones gigantescas, de las cuales se registran pocos ejemplos anteriores. El nivel de las aguas ha alcanzado más de diez metros, cifra que rebasa en mucho el número de metros alcanzado desde hace más de cien años.

Estos desastres, estas pérdidas inmensas, estas ruinas, estos duelos, estas miserias que afectan no sólo á París sino á muchas regiones francesas, se encuentran ante la opinión pública asociadas á la reaparición del cometa de Halley, de su aproximación á la tierra y de su próximo encuentro con nosotros. Dícese también que ha aparecido otro cometa sin que se le haya anunciado, que hay quien lo ha visto cuando el tiempo lo ha permitido, y como siempre lo ha atribuido á estos astros errantes la influencia más extraordinaria, se pregunta si no habrá alguna relación entre esas apariciones y las intemperancias atmosféricas actuales.

Los periódicos más serios incurren todos los días en extrañas confusiones. Se creerá al leerlos que en la actualidad hay varios cometas visibles á simple vista, que el que se ha visto desde París, Strasburgo ó desde Marsella, no es el mismo que el que se ha visto en Londres, en Venecia ó en Roma, y que al contrario han aparecido varios formando una verdadera «flotilla». Sin embargo no hay más que uno, el que ha sido descubierto en Johannesburgo el 16 de Enero del presente año y que á simple vista se puede distinguir en todos los países, todas las tardes después de la puesta de sol entre el punto donde el sol se pone y el planeta «Venus».

El cometa de Halley, por el contrario, no es visible á simple vista, ni lo será indudablemente, pues es un astro telescópico de 9.° grado.

Sin embargo, ni el cometa visible ni el cometa de Halley pueden ejercer ninguna acción sobre nuestra atmósfera, y no existe ningún fundamento para creer lo contrario, siendo las correlaciones que se citan de aparición de cometa puramente imaginarias.

La causa de las inundaciones es pura y exclusivamente meteorológica. El año 1909 ha sido muy lluvioso; el pluviómetro del observatorio del Parque de San Mauro ha marcado 666 milímetros, cifra extremadamente rara.

Un meteorologista poco conocido como tal, que estuvo prisionero en el fuerte de Ham y que se llamó Napoleón III, escribía en su «Extinción del Pauperismo»: «El sol absorbe los vapores para repartirlos en estado de lluvia sobre los lugares que tienen necesidad de agua.

Cuando la restitución se opera regularmente, fomenta la fertilidad; pero si el cielo en su cólera vierte parcialmente en borrascas y tempestades los vapores absorbidos, los gérmenes de producción son destruídos y sobreviene la esterilidad. La repartición hace la diferencia. Equitativa y regular, crea la abundancia: pródiga y parcial acarrea la penuria, la escasez.»

Esto es un efecto; el reparto irregular de las lluvias es lo que trae los desastres.

Ahora bien, se dirá: ¿cómo es que no se han anunciado estos fenómenos? Muy sencillo: la Meteorología los ignora, la Meteorología no es todavía una ciencia, es la antípoda de la Astronomía, la cual puede predecir no algunos días, algunas semanas ó algunos meses antes lo que ha de suceder en el cielo, mientras que ningún meteorólogo puede afirmar el tiempo que hará mañana.

Añadiré, para terminar, que los temblores de tierra ó terremotos, tan frecuentes y tan funestos, que han afligido nuestro planeta desde la catástrofe de Messina, no tienen nada que ver con los cometas. Sus causas provienen de los elementos de evolución de nuestro mismo globo.

El año 1910 ha comenzado mal, igualmente bajo este punto de vista. Se concede fácilmente que la imaginación popular busque una conexión entre este fatal período y los cometas de los que tanto se habla en estos momentos, pero no hay ninguna.

CAMILO FLAMMARIÓN.

CONSEJOS DEL DOCTOR

Como se cura la obesidad

Cierto que la obesidad constituye, según el vulgo, una satisfacción moral y de bienestar físico positivos; pero por mucho que quiera dársele tamaña significación, ello es que el que lleva encima una cantidad regular de kilos reniega de semejante interpretación, y no importándole perderla busca los medios de que se quemen sus grasas, vuelva la perdida esbeltez á su contorno, sobre todo que la fatiga no esté continuamente enseñoreada de sus pulmones.

¡Adelgazar! Esta es la palabra que pronuncia el gordo con toda la pasión en un ideal ansiado. Y buscando su realización, este doctor le prescribe un plan con prohibición absoluta de bebidas, carnes, mucho ejercicio, nada de féculas, etc; el otro lo lanza en manos de un masagista que todas las mañanas pellizca su abdomen en interminables sesiones; un tercero acude á la gimnasia, y entre poleas y paralelas agota sus fuerzas retirándose extenuado y anhelando el descanso ¿Y qué pasa la mayor parte de las veces? Que el enfermo desciende unos kilos en su peso en tanto el tratamiento está en acción, pero que vuelve á recuperarlos tan pronto como deja de someterse á él. Y es que la obesidad no tiene más que dos factores que la venzan: *gastar y no reponer*. Lo de la caja de caudales de la que se va extrayendo dinero sin encerrar nuevas cantidades: por mucho que allí haya, día llegará en que la última peseta se agote. Con el obeso sucede lo mismo: gastemos grasas con paseos, ejercicios, etcétera, y no las repongamos con comidas abundantes ni con alimentos nutritivos. Hambre y trabajo son, pues, los dos términos del tratamiento de la obesidad.

Triste es tal consecuencia, y amargo el calvario del obeso si habrá de ceñirse á los dos términos de esta cuestión, y por ello la Medicina procura disminuir el rigor del régimen, la tiranía de la higiene, el martirio que supone un cambio radical de vida, por boca de Marcel Labbé establece como última palabra en planes curativos de la obesidad los siguientes dos capítulos, que ofrezco á aquellos de mis lectores que pasen de los 80 kilos.

1.° El régimen. Se multiplicará el número de comidas; se reglamentará con cuidado la alimentación reduciendo al mínimum la cantidad de grasas y de hidrocarburos. Se dará al principio un gramo de albúmina por kilógramo de peso teórico, para llegar al fin del tratamiento á un gramo cincuenta centigramos de materias proteicas. Se recomendarán las bebidas en abundancia y se permitirá cuotidianamente de uno á cuatro gramos de sal. Estos dos últimos consentimientos son los que los gruesos deben verdaderamente agradecer á Labbé, porque en la mayor parte de los planes antiguos y que tenían la preferencia de nuestros médicos, el agua y la sal estaban proscritas en absoluto, y el martirio del enfermo era grande, pues unía al uso de los alimentos sin condimentar la prohibición de apagar su sed por mucha que ella fuese.

2.° El aumento de pérdidas caloríficas y enérgicas. Aquí hace hincapié el autor del plan como el aspecto de más trascendencia para curar la obesidad, y aconseja la balneación fría prolongada, los baños progresivamente enfriados, los baños de vapor y las duchas. Se proscribirá toda clase de medicamentos, porque resultan, á su juicio, no sólo inútiles, sino aún en muchos casos perjudiciales.

Sea este ú otro cualquiera el régimen adoptado para el tratamiento de la obesidad, lo primero que debe tenerse en cuenta es el no incurrir en exageraciones, ni de plan en sí mismo, ni de implantación rápida del que se adopte. El que debe su volumen á excesos de la alimentación no adoptará un régimen severo de la noche á la mañana, sino que lenta y gradualmente irá disminuyendo la ración y aceptando las sustancias que el médico le recomendó para ir poco á poco, acostumbrando el organismo á su nueva vida animal; el que engruesa por exceso de vida sedentaria, no habrá de coger al día siguiente la carretera y llegar hasta el Pardo en extenuante jornada, sino que irá realizando excursiones más largas á medida que se acostumbre al cuotidiano paseo; aquel que deba su gordura al artritismo, no acudirá al establecimiento balneario pensando que en un año las aguas alcalinas van á modificar la nutrición íntima de sus tegidos, sino que tendrá la paciencia de repetir en distintas temporadas el plan hidriático acompañado del higiénico que el médico le imponga durante el invierno.

Quiere decirse con todo ello que no se va á conseguir la pérdida de una gordura con ocho días de legumbres y media docena de masages, sino con mucha paciencia, mucho ejercicio, poca comida y poca droga. Y si alguno de mis lectores le parece preferible seguir con sus libras á someterse á tanta privación, siempre le queda el consuelo de que por algo el público puso de nombre al abdomen prominente el de «curva de la felicidad».

DOCTOR JOSÉ DE ELEIZEGUI.

DE ÁFRICA

Noticias de Melilla

Melilla 4.

Se ha verificado el anunciado reconocimiento del territorio de Benisicar por tres columnas salidas de Atlaten, Hidum y el zoco de El-Hach, compuestas de fuerzas de las tres armas.

Recorrieron varios poblados, cuyos habitantes hicieron protestas de ser ajenos en absoluto á los últimos atentados, prometiendo cooperar á la tranquilidad del país y detener á los malhechores.

Las columnas primera y segunda establecieron contacto, mediante las respectivas caballerías.

El tiempo es infernal; un huracán de Poniente sopla con violencia.

Llevamos ya dos días sin correo. Ahora arrecia el temporal.

Mañana irá un convoy á Cabo Tres Forcas.

Alcance postal

Madrid 4.

Sargentos ascendidos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica hoy una real orden concediendo el empleo de segundos tenientes en la escala de reserva á los siguientes sargentos, por méritos contraídos en la toma de Nador:

D. José Pardo, D. José Arinada, D. Angel Escuita, D. Fernando Bueno Barber, y don Antonio Arias, de infantería; D. Andrés Rodríguez Varela, de caballería, y D. Arturo López Marcos, de artillería.

También publica una extensa relación de cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, y pensiones concedidas á clases y soldados por méritos contraídos en el combate sostenido el 20 de Septiembre en las lomas de Fatel y Taurit.

Nombramiento

Ha sido nombrado comisario regio de Seguros D. Carlos Testor, director general de Prisiones.

Para este último cargo está acordado el nombramiento de D. Leopoldo Serrano, sobrino del general López Domínguez.

De Guerra

El ministro de la Guerra fué á Palacio á última hora de la tarde sometiendo á la firma del Rey dos propuestas de recompensas resultantes de la campaña de Melilla.

Se publicarán muy pronto.

Telegramas

El presidente del Congreso Sr. Dato ha tenido una acertada idea al dirigir al presidente de la Cámara de diputados de Francia, un expresivo telegrama de pésame por las catástrofes de que ha sido víctima aquel país con motivo de las recientes inundaciones.

Esta tarde ha recibido el Sr Dato un telegrama de contestación del presidente de la Cámara francesa en el cual le manifiesta que en medio de nutridos aplausos de la Cámara ha sido leido su telegrama.

Toma de posesión

En la sesión celebrada esta tarde por la Academia de la Historia, ha tomado posesión del cargo de presidente para que fué elegido en Diciembre último, D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Descarrilamiento

El tren mixto número 22 de la Compañía del Norte, ha descarrilado cerca de Collado Mediano, en el kilómetro 22 de la línea de Segovia, á consecuencia de un desprendimiento de tierras producido por causa del temporal.

El material sufrió grandes desperfectos, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La intercepción de la vía durará dos días.

El servicio se hace por Avila.

La Cruz Roja

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja celebrará el domingo una solemne misa en acción de gracias por la terminación de la guerra en el Rif.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Con motivo de la visita que efectuará el Consejo de Agricultura de esta provincia el día 13 del presente mes á la ciudad de Tortosa, su activo Presidente el Jefe de Fomento D. José Elías de Molins, ha dirigido con tal motivo á todas las entidades y agrícolas, alcaldes y Juntas locales de Plagas del Campo de aquél Partido judicial, la muy loable invitación, que dice como sigue:

«Este Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con cuya presidencia me honro, deseando ponerse en contacto con todas las comarcas de la provincia, para conocer sus necesidades y aspiraciones, tiene acordado hacer á las mismas periódicas visitas. Dada la importancia siempre creciente de Tortosa y su comarca bajo el punto de vista agrícola, máxime cuando está próximo á terminarse el canal de la izquierda que ha de regar dilatadas tierras, considera urgente el Consejo de Agricultura el estudio de los problemas importantes que afectan al porvenir de esta Región.

Junto con el problema del riego se presenta otro cada vez más apremiante, el de los capitales, que por medio del crédito agrícola han de fecundar el suelo. La comarca de Tortosa tiene también, como necesidad viva, todo cuanto se refiere á la Olivicultura.

Además, el Consejo tiene el particular encargo del Sr. Ministro de Fomento de proponer lo que considere conveniente al desenvolvimiento agrícola de esta provincia, para lo que está allegando datos, y elementos de estudio para resolver con toda madurez y acierto.

En su virtud, tengo el honor de invitarle á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 13 del corriente, en Tortosa, en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, rogándole asista V. personalmente ó por delegación, pudiendo ir acompañado de las personas que por su prestigio y arraigo puedan ilustrar al Consejo.

Y también encarezco que, á ser posible, lleve V., en nombre de la entidad que represente, conclusiones escritas para abreviar y hacer más práctico el acto, en el cual podrá añadir las explicaciones y aclaraciones que estime oportunas.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona 4 de Febrero de 1910.—El Jefe de Fomento Presidente, *José Elías de Molins.*

Señor Presidente de...»

Desde Vendrell

Reglamentos.—Han sido aprobados, por el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, los reglamentos de la nueva sociedad, que con el título de «Liga Agrícola Industrial», se ha constituido en esta villa, por los elementos que integran el partido de las derechas.

Estación telefónica.—Se está gestionando, se establezca en esta villa, una estación telefónica, con motivo de la instalación de la nueva línea internacional, que desde Madrid irá hasta Francia y Suiza, pasando por esta villa.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de su cargo, el maestro propietario de la escuela municipal, de la calle de Montserrat, D. José Ventura Martí.

La Electra de Vendrell.—El concesionario del servicio de alumbrado público, ha traspasado sus derechos á la «Electra de Vendrell», por medio de escritura pública.

Sorteo de quintos.—Los mozos que este año serán sorteados el próximo domingo en esta villa, son en número de 44, teniendo tiempo hasta la víspera del sorteo, de suscribirse en la sociedad de Seguros de Quintas «La Previsión Andaluza», los que no lo hayan hecho, por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos.

Proclamación de candidato.—Los elementos republicanos y catalanistas de esta villa, acordaron proponer á las demás entidades políticas del distrito, la reelección de D. Jaime Carner, para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

También es seguro que los elementos de coalición de derechas, presentarán candidato, que si bien no se ha hecho aun la designación, se hará en breve, pudiendo anticipar que será ministerial.

Maestra interina.—Para cubrir la vacante de la escuela pública de niñas, de la calle del Rincón de esta villa, por defunción de la propietaria, ha sido nombrada maestra interina, D.ª Julia Pasalaigua, que lo era de Albiñana, quien se ha posesionado de su cargo.

Guardia rural.—Los propietarios de esta villa, que forman parte de la «sociedad «Liga Agrícola Industrial», han nombrado Guarda Jurado, á D. Salvador Mercader Felíu, vecino de ésta, para guardar las propiedades de este término municipal y de los términos lindantes.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Agente en esta villa, de la Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros generales «Patria», D. Valentín Carné, para el ramo de Seguros populares de Enfermedades, que con tanto éxito viene realizando, en la mayoría de poblaciones de España.

Bailes de Carnaval.—Se han celebrado bailes de la temporada de Carnaval, en el Casino Circo, Centro Industrial, Salón del Tívoli y Orfeó Vendrellench, no viéndose tan animados como era de esperar, siendo motivado, sin duda, á la división que existe entre el elemento joven, ya que se han formado los dos bandos.

Veremos si estos tres días, reinará más animación y entusiasmo, ya que lo que es por ahora, se presentan las «Carnestoltes fredes», como solemos decir.

El Corresponsal.

Vendrell 4 de Febrero de 1910.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se recuerde á los señores gobernadores civiles la necesidad de adoptar medidas encaminadas á evitar las averías producidas por mano airada por rotura en las líneas telegráficas.

—Real orden de Hacienda modificando varios artículos del Reglamento provisional de los impuestos sobre la propiedad de 28 de Marzo de 1900.

—Otra del mismo dictando reglas acerca el artículo 41 de la Instrucción de 14 Agosto de 1900, referente á riqueza urbana.

Gobierno civil.—Circular referente á Pesas y Medidas.

—Acuerdos de la Comisión provincial referentes á expedientes sobre elecciones municipales de los Ayuntamientos de García y Montroig.

Administración de Hacienda.—Circular advirtiendo á los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se encuentran de ingresar el cupo de consumos en las arcas del Tesoro.

—Los Ayuntamientos de Alforja, Horta, Cherta, Calafell y Vilanova de Escornalbou, publican las relaciones de los mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

—Las Alcaldías de Rodoñá y Tivenys, anuncian hallarse expuestos al público los repartos de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Gandesa cita á Joaquín Mulet y Fontanet y el de Tortosa anuncia la subasta de varias fincas.

***

GACETA DE MADRID

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Oviedo á D. José Limón Caballero.

—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Oviedo á D Enrique Altamirano.

Ministerios

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto modificando en el sentido que se expresa el artículo 9.º del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907 relativo á la inspección en los Establecimientos privados de enseñanza, y disponiendo quede derogado el artículo 29 de dicho Real decreto.

—Real orden circular disponiendo que todas aquellas Escuelas clausuradas solo por orden gubernativa, si habían llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en el legítimo derecho, y que las que no hayan cumplido esos requisitos legales continuen clausuradas mientras no obtengan del Rectorado la autorización necesaria.

—Otra disponiendo se destinen temporalmente, en comisión, á las órdenes del Inspector del Distrito Universitario de Barcelona dos inspectores auxiliares á los cuales se encomiende la inspección de las escuelas privadas de dicha capital.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden disponiendo se libre por trimestres, y á justificar, la cantidad que se expresa á favor del Habilitado del Instituto Agrícola de Alfonso XII para adquisición de material.

—Otra id. id. id. á favor del presidente de la Sociedad Esperanzas de las Hurdas, para mejoramiento de dicha comarca.

Administración Central

Instrucción Pública. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacantes las Auxiliarías que se expresan en las Universidades que se indican.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa que el viernes por la mañana descarriló en el puente sobre el Ebro un vagón de un tren de mercancías que iba cargado de maderos, á consecuencia de haberse atravesado uno de éstos, enredándose con las barandas del puente.

Paró el tren y procedióse á descargar el vagón descarrilado, restableciéndose en breve el paso por el puente.

Anteayer en Reus sufrió una fuerte contusión en un ojo á consecuencia de la cual perderá seguramente dicho órgano, un chico de siete años de edad que jugaba al *bolit* en unión de otros pequeños compañeros, en la calle alta del Cármen.

Procedentes de las zonas de Barcelona y Lérida, han llegado á Reus para incorporarse al regimiento caballería de Tetuán, varios reclutas del último reemplazo.

Ha sido puesto á disposición de uno de los juzgados de la ciudad condal un vecino de Conesa acusado de haber sustraido mil pesetas á un pastor vecino del Bruch, el día 26 del mes de Enero.

NOTICIAS GENERALES

Según dicen de Madrid, á consecuencia de una caida que sufrió la distinguida actriz D.ª Balbina Valverde, padece un colapso, siendo su estado gravísimo.

Leemos en la prensa de Valencia llegada ayer:

«Esta madrugada un bólido ha cruzado el espacio, iluminando el cielo con vivísimo fulgor.

A la una los trasnochadores han quedado sorprendidos por el fenómeno, que ha sido rápido, yendo el bólido á perderse en dirección al mar.

Según dicen, anteayer á las seis de la tarde, cruzó la atmósfera otro bólido. Para pusilánimes el fenómeno fué objeto de comentarios relacionando su aparición con catástrofes y fieros males.»

Dicen de Palma:

«En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde un telegrama dando cuenta de haber salido de Ibiza para Palma el cañonero «Temerario», conduciendo al gobernador.

Al anochecer, como no había llegado aun, te egrafióse á Ibiza por si se hallaba refugiado allí el cañonero, habiéndose recibido respuesta negativa.

Aun cuando se cree que se habrá podido poner al abrigo del temporal, reina alguna intranquilidad, pues á la hora en que telegrafío ignórase la suerte que ha corrido.»

Leemos en un periódico de Madrid, que por la Dirección general de Correos, se va á poner en ensayo, un procedimiento para la identificación personal, de quienes reciban correspondencia ordinaria á la lista de correos, y para la correspondencia certificada y la segurada.

El sistema de identificación, será el *carnet* postal, mejora establecida ya en otros países, principalmente en Suiza.

Estos *carnets*, llevarán el retrato del poseedor, la firma del mismo y la de un jefe de Correos que garantizará la de aquél.

El objeto de establecer este sistema de identificación, es para evitar las trabas actuales y las molestias que ocaciona, muchas veces, el tener que buscar persona que tenga reconocida su firma en Correos, para que á su vez, garantice la de aquel.

Por ahora solo se ensayará este sistema de identidad con la correspondencia internacional; pero si, como se espera, produce los mismos resultados que en las naciones que lo tienen establecido, se hará extensiva, á la correspondencia peninsular.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Saturnino y Teófilo mártires, Silvano obs. y Sta. Revocada mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Romualdo ab., Ricardo rey, Moisés ob., Teodoro sdo. y Sta. Juliana viuda.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Enseñanza, estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de posición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa. A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y luego Misa conventual cantada á dos coros, predicando el Rdo. P. José Cortés, de la ínclita

Compañía de Jesús Después de Nona reserva solemne con bendición. A las cinco de la tarde se cantará el Rosario en el altar de la Virgen, procesión por el interior del templo y canto de la Salve. Mañana á las nueve y cuarto Misa á los coros con Exposición.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete continuarán las explicaciones de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las dos de la tarde Catecismo para los niños. A las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, visita al Corazón de María, motete y reserva. Mañana se hará la misma función.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las ocho Misa de Comunión en el altar de Ntra. Sra. del Rosario. A las nueve y media, estando el Señor de manifiesto, Oficio solemne con plática. Por la tarde, á las cinco y media Exposición, Rosario, Trisagio cantado, Triduo de desagravios, metete, reserva y procesión de la Cofradía del Rosario. El lunes y martes, á las ocho, Misa con exposición de S. D. M., rezándose durante la misma el Trisagio y ejercicios del Triduo.

Santísima Trinidad. —A las siete y media Comunión general para los asociados á la Pia Unión. A las nueve y media, Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio y meditación. Los dos días siguientes continuará el Triduo de desagravios á la misma hora.

Sagrado Corazón.—Solemne Triduo en desagravio de las ofensas que recibe el Señor en los días de Carnaval. A las siete y media de la mañana se expondrá S. D. M., Misa con ejercio del Domingo de San José y Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. A las diez y media Misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, canto del Trisagio, ejercicio de San José, sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y reserva. El lunes se seguí á el mismo orden.

Carmelitas Descalzos.—Misas fijas desde las seis hasta las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, Trisagio, meditación y reserva. E lunes y martes se celebrarán los mismo cultos.

San Miguel del Plá.—A las diez y media Misa con plática doctrinal por un Padre Capuchino. A las dos y media de la tarde, catecismo, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, acto de desagravios, bendición y reserva.

Ntra. Sra. y Enseñanza —Termina el solemne Triduo de desagravios.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Doctor D. José Boada, canónigo Lectoral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia. A las cinco y media de la tarde, Exposición mayor, meditación, Trisagio cantado, sermón por el mencionado orador sagrado, canto del «Miserere» alternando con el del «Parce Domine» y bendición solemne.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas. A las cinco Trisagio con exposición, acto de desagravios, motete y reserva.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—Durante los tres días de Carnaval exposición del Santísimo desde la misa de nueve A las cinco y media, de la tarde se cantará el será.co Trisagio, acto de desagravios y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá S. D. M., motete, Rosario, Trisagio, acto de desagravios, bendición y reserva. El lunes y martes tendrá lugar la misma función.

San Pedro.—A las nueve, Oficio con plática dominical. Hoy y los dos días siguientes á las cuatro de la tarde, Trisagio y acto de desagravios con Exposición.

CULTOS PARA EL MARTES

Catedral.—A las nueve y cuarto se cantará la Misa conventual á dos coros con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete y reserva.

Sagrado Corazón. —Termina el solemne Triduo de desagravios.—A las siete y media de la mañana se expondrá S. D. M. A las diez y media Misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio á cuarteto, sermón á cargo de un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús, procesión por el interior del templo, cantándose durante el acto la «España Penitente» y bendición con el Santísimo.

CULTOS DEL MIÉRCOLES

Catedral. —A las nueve, Horas canónicas y á las diez menos cuarto el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo revestido de pontifical bendecirá la ceniza imponiéndola luego al cabildo y clero. A continuación se cantará la Misa de Feria y concluida predicará el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús. Después en la capilla del Santísimo se impondrá la ceniza á todos los fieles.

San Juan Bautista A las ocho bendición é imposición de la ceniza y Oficio cantado. Por la tarde, á las seis, Rosario y «Via-crucis» solemne.

San Francisco.—A las ocho se bendicirá é impondrá la ceniza y luego Misa ferial á canto gregoriano. A las seis de la tarde rosario, visita de la Bula y «Via-crucis».

Santísima Trinidad.—A las ocho Misa y bendición é imposición de la ceniza.

Sagrado Corazón.—Se impondrá la ceniza antes de la misa de siete y media.

Aviso. -Durante la cuaresma, todas las noches que no hubiere función, se rezará el Sto. Rosario y el «Via-crucis».

San Pedro.—A las ocho bendición é imposición de la ceniza y Misa rezada.

Nazareth —A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M, cantándose el Trisagio, meditación sobre La Circuncisión del Salvador», sermón á cargo del P. Braulio Martinez, de la inclita Compañía de Jesús, canto del salmo «Credidi», terminando con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

REGISTRO CIVIL

—:—

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Francisco Barriach Sanromá, Francisca Pé Olivera, Cármen Gabriel Mas, Maria de los Dolores de Martí Zalazar.

FALLECIDOS.—Francisco Bás Solé, Augusto, 3, (63 años).

MATRIMONIOS.—José Torrens Ribas con Joaquina Duch Solé, José Grau Sanjaume con Mercedes Ilada.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Parece que hay mar de fondo entre los *populacheros*.

Se asegura que los concejales han acudido en queja contra el alcalde. ex-cacique de Gandesa, exigiendo que se deje sin efecto el nombramiento del Sr. Pereya.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigie on los siguientes precios:

Algarrobas, á 18 50 reales los 41'600 ks.
Cañamo, á 38'00 pesetas los id.
Habichuelas, á 23'00 los 71'600 litros.
Habas, á 12 los id.
Habones, á 11'50 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Avena, á 7'50 los id.
Maiz, á 10'50 los id.
Cebada, á 9 00 los id.
Guijas, á 12'00 los id.
Arbejones, á 14'50 los id.
Garbanzos, á 200 0 los id.
Trigo, á 14'00 los id.

Ha fallecido en Gerona la distinguida primera actriz D.ª Adelina Sala, tan conocida de este público en las varias temporadas que había actuado en el teatro Principal.

Muchos fueron los aplausos que del numeroso público que asistió á las sesiones celebradas ayer en el favorecido cinematógrafo «Polioramn Tarragona» recibieron los notables excéntricos musicales «Freres Guillots», viéndose obligados en todas ellas á repetir algunos de los números en vista de los insistentes aplausos que la concurrencia les prodigó.

En las sesiones de hoy continuarán actuando dichos notables artistas, exhibiéndose, además, una bonita y nueva colección de cintas cinematográficas.

La Cámara de Comercio ha recibido de los Sres. Artal, Cartavio y Hawardeu de Buenos Aires el siguiente cablegrama:

«Pabellón España admite toda clase productos industrias españoles sin limitaciones. Publíquenlo. Activen. Honor y provecho exigen lucida concurrencia.»

Esperamos que los industriales y comerciantes de esta provincia que deseen concurrir á la importante Exposición que se celebrará próximamente en Buenos Aires, se apresurarán á remesar los productos que deseen exponer.

Se ha publicado un edicto anunciando la vacante de la Canongía Magistral de la Catedral de Zamora. Los aspirantes pueden solicitar dicha prebenda en la forma acostumbrada hasta el dia 28 de Marzo en cuya fecha fine el plazo.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para el extranjero á Ignacio Reverté Viscarro, de la zona de reclutamiento de esta capital.

Hoy se despedirá del público tarraconense la notable y aplaudidísima pareja de canto y baile «Hermanas Heylet», que con tan gran éxito actúan en el concurrido y espacioso «Cinematógrafo Moderno».

Dichas artistas tomarán parte en todas las sesiones en las cuales se proyectará un hermoso y variado programa en peliculas de la acreditadísima casa Pathé.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros con destino á esta comandancia, á los individuos que se indican:

Juan Jiménez López, José Benavent Oltra, Cayetano Castillo Sevilla y Miguel Capilla García.

La «Federación agrícola catalano balear», celebró reunión mensual, revistiendo excepcional importancia, ya que en ella se planteó seriamente el problema de la constitución de un Banco agrario nacional, idea que ya en el Congreso de Tarragona fué acogida con gran entusiasmo.

Telégrafo y teléfono

Madrid 5.

Academia de Jurisprudencia

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia.

Presidió el Sr. Barroso, asistiendo los Sres. Dato, Aldecoa, García Prieto y López Mora.

El secretario leyó la memoria, consabida, y el Sr. García Prieto un discurso sobre los tribunales de comercio é historia de los tribunales mercantiles, sosteniendo que deben implantarse actualmente, modernizándolos, de suerte que los actos del comercio estén sujetos á una jurisdicción especial.

Abogó por los jurados comerciales, simplificando los actuales procedimientos.

El ministro procedió al reparto de premios y declaró abierto el curso.

La sesión ha terminado á las doce de la noche.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

—:—

Gran función para hoy:

TARDE.—Por secciones, á las tres y media sección doble, «La gatita blanca» y «El ratón»; á las cinco y media «Amor ciego»; á las seis y media «El Patinillo».

IMPRENTA LLORENS Y CABRE